

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**6064**     *JOSÉ GARRIDO ALFÉREZ*  
*PROYECTOS Y OBRAS JOSÉ ALFÉREZ, S.L*

Doña Domitila García Gallego, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 1 de Motril,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución n.º 148/09, a instancias de Ana Isabel García Jiménez, contra José Garrido Alférez, con DNI n.º 37.693.801-K y Proyectos y Obras José Alférez, S.L., con CIF n.º B-18849257, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 25 de febrero de 2011 Decreto por el que se declara a José Garrido Alferez y a Proyectos y Obras José Alférez, S.L., en situación de insolvencia con caracter provisional por un importe de 8.707,33 euros de principal, más 1.480,00 euros de presupuesto para intereses, gastos y costas.

Y de conformidad con el art 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Motril, 2 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110015180-1